



PRESENTACIÓN INFORME DURANTE LA GESTIÓN (ANUAL)

UNA-VADM-FORM-019

DATOS GENERALES DEL INFORME					
N° informe	Fecha del informe	Período del informe			
3	2023	Desde	03/11/2022	Hasta	02/11/2023
DATOS DEL DESTINATARIO					
Nombre del destinatario		Cargo		Unidad ejecutora	
DATOS DE LA/S PERSONA/S FUNCIONARIA/S QUE RINDE/N EL INFORME					
Nombre		Primer apellido		Segundo apellido	
Felipe		Araya		Ramírez	
Puesto		Unidad ejecutora		Cédula	
Decano		Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud		106740700	
Nombramiento por elección (marque con X)		Período del nombramiento			
☐ SÍ ☒ NO		Desde	03/11/2020	Hasta	02/11/2025
X ()					
Nombre		Primer apellido		Segundo apellido	
Laura Sofía		Bouza		Mora	
Puesto		Unidad ejecutora		Cédula	
Vicedecana		Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud		109390948	
Nombramiento por elección (marque con X)		Período del nombramiento			
☐ SÍ ☒ NO		Desde	03/11/2020	Hasta	02/11/2025
X ()					
CONTROL DE LOS FORMULARIOS PRESENTADOS (marque con X)					
NOMBRE DEL FORMULARIO	SÍ	NO	N/A	OBSERVACIONES	
I. UNA-VADM-FORM-004 Grado de cumplimiento de la planificación estratégica institucional	X			Corresponde a las acciones y aportes estratégicos de la FCSA para el año 2023, asociadas al PMPI 2023-2027.	
II. A. UNA-VADM-FORM-005 Estado de la gestión de los recursos financieros asignados a la Universidad Nacional.	X				
II. B. UNA-VADM-FORM-006 Estado de la gestión de los recursos financieros asignados en Fundauna.			X	El decanato no ejecuta recursos de la FUNDAUNA.	
III. UNA-VADM-FORM-007 Estado actualizado de las actividades generadas por la implementación		X		En este tercer año no hemos realizado ninguna gestión de SERVI y autoevaluación.	
IV. UNA-VADM-FORM-008 Estado actualizado de cumplimiento de disposiciones de la Cor		X		En este tercer año no hemos sido sujetos de auditoría.	
V. UNA-VADM-FORM-020 Estado de los procedimientos disciplinarios ejecutados y/o en p		X		En el tercer año no se han presentado procesos disciplinarios.	
VI. UNA-VADM-FORM-021 Resumen de las peticiones de información recibidas durante la		X		En este tercer año de gestión no se ha presentado solicitudes de información.	

FELIPE ARAYA RAMIREZ (FIRMA)
 PERSONA FISICA, CPF-01-0674-0700.
 Fecha declarada: 14/11/2023 11:44:18 AM
 Esta representación visual no es fuente
 de confianza. Valide siempre la firma.

Firma del funcionario/a que rinde el informe

Sello de la unidad 1

LAURA SOFIA BOUZA MORA (FIRMA)
 PERSONA FISICA, CPF-01-0939-0948.
 Fecha declarada: 14/11/2023 11:01:29 AM
 Esta es una representación gráfica únicamente,
 verifique la validez de la firma.

Firma del funcionario/a que rinde el informe

VII. UNA-VADM-FORM-022 Cantidad de asuntos recibidos, atendidos y pendientes (exclus			X	
VIII. UNA-VADM-FORM-023 Control de asistencia de los integrantes tanto en plenario com			X	
IX. UNA-VADM-FORM-024 Recomendaciones u observaciones generales.		X		
Control de recibido de la instancia destinataria del informe de rendición de cuentas durante la gestión*				
Firma:				sello
Fecha:	23/ 11/ 2023			

***Observaciones**
En caso de que la persona funcionaria sujeta a rendir este informe cuente con firma digital y su instancia ejecutora tenga implementado el sistema AGDe, deberá entregar el informe en formato digital a todas las instancias destinatarias en dicho sistema, sin embargo, si su instancia ejecutora no tiene implementado el sistema, podrá remitirlo a los correos electrónicos institucionales dispuestos al efecto, para poder validar el cumplimiento de la presentación, de lo contrario, deberá entregarlo de forma física con las firmas respectivas a la instancia destinataria correspondiente, que se detalla a continuación según el cargo que ocupa:

- 1. En caso del (de la) rector (a), Consejo Universitario y Consaca (estos dos últimos como órganos colegiados, ya que como miembros individuales solo presentan informes de fin de gestión): deberán presentar el informe a la Asamblea de Representantes, en la figura de la dirección administrativa de los tres órganos colegiados, según el artículo 57 del Reglamento de la Asamblea de Representantes).
- 2. En caso del (de la) presidente (a) de órgano desconcentrado y el (la) Procuradur (a) de la Ética: deberán presentar el informe al Consejo Universitario.
- 3. En caso del (de la) decano (a) de facultad, centro y sede: deberá presentar el informe a la asamblea de facultad, centro o sede, según corresponda.
- 4. En caso del (de la) director (a) de unidad académica y sección regional: deberá presentar el informe a la asamblea de unidad académica o sección regional, según corresponda.

Notas aclaratorias:
1. En caso del (de la) rector (a) adjunto (a) y vicerrectores (as), estos darán los insumos al (a la) rector (a) cumpliendo con los formatos establecidos en el reglamento y su procedimiento.
2. El (la) director (a) de la instancia administrativa que sea titular subordinado a cargo de un proceso con autoridad para ordenar y tomar decisiones (según lista definida en criterio jurídico UNA-AJ-CJUR-230-2020) solamente presenta informe de fin de gestión, porque el informe de rendición de cuentas anual se da dentro de la evaluación del POA



GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL

DATOS GENERALES DEL INFORME					
N° informe	Fecha del informe	Periodo del informe			
3	2023	Desde	03/11/2022	Hasta	02/11/2023
DATOS DE LA/S PERSONA/S FUNCIONARIA/S QUE RINDE/N EL INFORME					
Nombre		Primer apellido	Segundo apellido	Cédula	
Felipe		Araya	Ramírez	106740700	
Puesto			Unidad ejecutora		
Decano			Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud		
Nombre		Primer apellido	Segundo apellido	Cédula	
Laura Sofía		Bouza	Mora	109390948	
Puesto			Unidad ejecutora		
Vicedecana			Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud		
DETALLE DE LOS ASPECTOS ESTRATÉGICOS					
Meta estratégica institucional (vinculación)	Acciones estratégicas de la unidad	Aportes estratégicos de la unidad	Grado de cumplimiento de las acciones o aportes estratégicos de la unidad		
			Logro de la acción o aporte de la unidad (%)	Justificación u observación	
1.1.2 Promover acciones que propicien condiciones de empleo y trabajo decente, sostenible, libre de violencia y en condiciones de igualdad para las personas trabajadoras universitarias, que incidan en su bienestar, estabilidad, salud integral, corresponsabilidad de los cuidados, así como en el acceso equitativo a los puestos de trabajo.	Propiciar acciones de empleo y trabajo adecuadas para las personas trabajadoras de la FCSA.	Plan de modelo mixto de trabajo.	100	Se elaboró un modelo mixto de teletrabajo con el personal que tiene puesto teletrabajable de conformidad con la normativa vigente en la institución.	
1.1.5 Desarrollar acciones que propicien la gestión del conocimiento, la generación de estadísticas y la creación de indicadores orientados a la toma de decisiones y rendición de cuentas en el marco de una Universidad abierta.	Gestionar acciones que propicien la mejor toma de decisiones y la gestión de una Universidad abierta mediante la generación de estadísticas e indicadores.	Página web creada	100	Se implementó y está en funcionamiento la página web del decanato de la FCSA. Se actualizó la información de la página web del decanato de la FCSA. El informe de labores se presentará el jueves 23 de noviembre.	
1.2.1 Ejecutar acciones de mejora conducentes a la planificación, asignación y ejecución eficiente y eficaz de los recursos laborales, de operación y de inversión en todas las unidades ejecutoras.	Ejecutar eficiente y eficazmente los recursos laborales, de operación y de inversión asignados a la Facultad de Ciencias de la Salud.	Plan de seguimiento anual del uso eficiente de los recursos asignados a la Facultad.	100	Los recursos que se han asignado a la FCSA se distribuyeron equitativamente a las unidades ejecutoras. El plan de seguimiento de estos recursos se elaboró.	
1.2.2 Impulsar acciones facilitadoras de una cultura universitaria de buenas prácticas de la gestión de los recursos institucionales disponibles en el marco de la sostenibilidad financiera y ambiental.	Impulsar acciones para la gestión eficiente de los recursos institucionales asignados a la Facultad de Ciencias de la Salud.	Plan de uso eficiente de los recursos financieros y ambientales.	100	El plan de uso de recursos financieros y ambientales de la FCSA se encuentra en elaboración. Se han realizado acciones para mejorar el medio ambiente. Se gestionó el funcionamiento de las 2 sodas comedor asignadas a la FCSA.	

FELIPE ARAYA RAMIREZ (FIRMA)
 PERSONA FISICA, CPF-01-0674-0700.
 Fecha declarada: 14/11/2023 11:59:25 AM
 Esta representación visual no es fuente de confianza. Valide siempre la firma.

LAURA SOFIA BOUZA MORA (FIRMA)
 PERSONA FISICA, CPF-01-0939-0948.
 Fecha declarada: 14/11/2023 11:08:08 AM
 Esta es una representación gráfica únicamente, verifique la validez de la firma.

Firma del funcionario/a que rinde el informe

Firma del funcionario/a que rinde el informe

1.5.2 Actualizar permanentemente la infraestructura de tecnología digital en redes, equipo, sistemas y aplicaciones potenciadoras de la innovación del quehacer universitario y con criterios de ciberseguridad.	Actualizar la infraestructura de tecnología digital en redes, equipo, sistemas y aplicaciones potenciadoras de la innovación del quehacer de la Facultad con criterios de ciberseguridad.	Plan de actualización y renovación de equipo tecnológico.	100	Se realizaron las gestiones pertinentes para obtener los recursos económicos y lograr la actualización y renovación del equipo tecnológico del decanato.
2.2.2 Actualizar las áreas estratégicas institucionales que orienten las MAS para propiciar el desarrollo humano sostenible en las regiones, los territorios y las comunidades.	Actualizar las áreas estratégicas de conocimiento de la FCSA que orienten las modalidades de acción sustantiva.	Áreas estratégicas de FCSA actualizadas.	100	Se revisaron y actualizaron las áreas estratégicas de conocimiento de la FCSA, en la Asamblea Extraordinaria N°1 del 09 de marzo de 2023.
3.3.4 Gestionar conocimientos científicos, creación simbólica, cultural y artísticas, así como productos y servicios con potencial innovador mediante esquemas de propiedad intelectual para transferencia y vínculo social.	Impulsar las acciones para lograr la licenciación del software VAMPP.	Acciones para la licenciación del VAMPP.	50	Se envió un oficio a la OTVE para que nos orienten con respecto al mejor proceder.

Nota aclaratoria para completar este formulario:

1. La persona que ocupe el cargo de rector (a); decano (a) de facultad, centro y sede; director (a) de unidad académica y sección regional y director (a) de unidad administrativa que le corresponda presentar el informe anual de rendición de cuentas, dispone de la información estratégica en el Plan de Mediano Plazo Institucional-PMPI, con enfoque prospectivo institucional, asimismo, de los instrumentos de la formulación estratégica de su propia unidad.
2. La persona que ocupe el cargo de presidente (a), bien sea en CONSACA o en el Consejo Universitario, dispone de una agenda de trabajo bienal formulada por dicho órgano, la cual será el insumo principal para el informe anual de rendición de cuentas, por lo tanto, deberá completar la columna de "aportes estratégicos de la unidad" según las actividades formuladas en sus agendas, y completar la columna de "meta estratégica institucional", con las que se vinculan dichas actividades. Lo concerniente a las columnas de "logro del aporte de unidad (%)" y "justificación u observación", las completa según el grado de cumplimiento.
3. La persona que ocupe el cargo de director (a) de unidad académica y sección regional y de unidad administrativa debe completar el porcentaje del logro del **aporte** estratégico de la unidad en la columna E. La persona que ocupe el cargo de decano (a) de facultad, centro y sede debe completar el porcentaje del logro de la **acción** estratégica de la unidad en la columna E.
4. La persona que ocupe el cargo de presidente (a) dentro de un órgano desconcentrado o bien el (la) procurador (a) de la ética, no le aplica este formulario, por tanto, se limita a completar los datos generales y de las personas que rinden el informe, y deja en blanco el resto del formulario.
5. Cuando se trate del primer informe de rendición de cuentas (rector (a); decano (a) de facultad, centro y sede; y director (a) de unidad académica y sección regional) se deberá indicar adicionalmente en la columna de justificación u observación, cuáles de esas acciones y/o aportes corresponden a las propuestas ofrecidas en el plan de trabajo (plan de gobierno)



ESTADO DE LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS ASIGNADOS
A LA UNIVERSIDAD NACIONAL

UNA-VADM-FORM-005

DATOS GENERALES DEL INFORME								
N° informe		Fecha del informe			Período del informe			
3		2023			Desde	03/ 11/ 2022	Hasta	#####
DATOS DE LA/S PERSONA/S FUNCIONARIA/S QUE RINDE/N EL INFORME								
Nombre		Primer apellido		Segundo apellido		Cédula		
Felipe		Araya		Ramírez		106740700		
Puesto				Unidad ejecutora				
Decano				Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud				
Nombre		Primer apellido		Segundo apellido		Cédula		
Laura Sofia		Bouza		Mora		109390948		
Puesto				Unidad ejecutora				
Vicedecana				Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud				
					Fecha de corte:	Día	Mes	Año
						10	11	2023
DETALLE DE LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS								
Nombre del código	Código presupuestario	Responsable de la ejecución	Presupuesto inicial	Presupuesto ejecutado	Presupuesto comprometido	Presupuesto disponible a la fecha del corte	Observaciones	
Unidades Académicas (presupuesto de operación)	G.15.0517	Decanato	3 837 845,00	3 824 237,74	0,00	13 607,26	Remanente disponible tras liquidación del "Fondo de trabajo o caja chica".	
Renovación Académica Docencia: "Fondo de fortalecimiento y Renovación Académica (FFRA) 2023"	D.15.0407	Unidades Académicas adscritas a la FCSA	7 497 618,00	5 256 985,80	0,00	2 240 632,20	1. Mediante la resolución UNA-RA-RESO-149-2023, del 01 de setiembre de 2023, suscrita por la Dra. Marianela Rojas Garbanzo, rectora adjunta, se otorgó un financiamiento adicional a la EMV por un monto de ₡1.300.000,00 para complementar el monto requerido para la visita del Dr. Alberto Alberti. 2. El presupuesto disponible corresponde a la Escuela CIEMHCAVI.	
Eventos de capacitación y divulgación del quehacer académico (Junta de Becas)	V.15.1045	Unidades Académicas adscritas a la FCSA	5 358 568,98	5 358 568,98	0,00	0,00	El presupuesto asignado fue ejecutado en su totalidad.	
Unidades Académicas (Inversión - Equipo de cómputo)	G.15.0517	Decanato	1 983 212,00	1 983 212,00	0,00	0,00	Este presupuesto se traslado a la DTIC para la adquisición de equipo de cómputo.	
...UL...								

Nota aclaratoria para completar este formulario:
Las personas funcionarias sujetas a rendir este informe deberán presentarlo en forma sistematizada por código presupuestario. Es obligatorio incluir todos los códigos presupuestarios asociados a la unidad ejecutora bajo su responsabilidad. Para ello deben consultar el módulo de contabilidad presupuestaria de Sigesa, y contarán con el apoyo del cargo que ejerce la asistencia administrativa.

Solamente se rinde informe de la gestión de recursos del año en ejecución, ya que en los informes de rendición de cuentas anuales se ha presentado la gestión de los recursos financieros de los periodos anteriores.



ESTADO DE LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS ASIGNADOS EN FUNDAUNA
(Si no tienen recursos en Fundauna, no es necesario llenarlo)

UNA-VADM-FORM-006[illegible]

Nota aclaratoria para completar este formulario:

Solamente debe ser completado por las personas funcionarias sujetas a rendir este informe que tienen recursos en Fundauna. Deben presentarlo de todas las cuentas que están adscritas a su unidad ejecutora. Los datos para completarlo deben extraerse del sistema Sigespro de Fundauna y contarán con la colaboración de los asesores de proyectos de la Fundauna.

Solo se rinde informe de la gestión de recursos del año en ejecución, ya que en los informes de rendición de cuentas anuales se ha presentado la gestión de los recursos financieros de los periodos anteriores.

ÉLIZE ARAYA RAMIREZ (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-01-0674-0700.
Fecha declarada: 14/11/2023 10:22:31 AM
Esta representación visual no es fuente
de confianza. Valide siempre la firma.

Firma del funcionario/a que rinde el informe

Sello de la unidad 1

LAURA SOFIA BOUZA MORA (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-01-0939-0948.
Fecha declarada: 14/11/2023 11:15:46 AM
Esta es una representación gráfica únicamente,
verifique la validez de la firma.

Firma del funcionario/a que rinde el informe



ESTADO ACTUALIZADO DE LAS ACTIVIDADES GENERADAS POR LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS SUBPROCESOS DEL SISTEMA DE MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA GESTIÓN
(Sistema Específico de Valoración de Riesgo Institucional-SEVRI y Autoevaluación del Sistema de Mejoramiento Continuo de la Gestión-ASMCG)

DATOS GENERALES DEL INFORME								
N° informe		Fecha del informe			Periodo del informe			
3		2023			Desde	03/11/2022	Hasta	02/11/2023
DATOS DE LA/S PERSONA/S FUNCIONARIA/S QUE RINDE/N EL INFORME								
Nombre		Primer apellido		Segundo apellido		Cédula		
Felipe		Araya		Ramírez		106740700		
Puesto				Unidad ejecutora				
Decano				Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud				
Nombre		Primer apellido		Segundo apellido		Cédula		
Laura Sofia		Bouza		Mora		109390948		
Puesto				Unidad ejecutora				
Vicedecana				Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud				
DETALLE DE LAS ACTIVIDADES								
Marque con X si durante su período de gestión participó de la aplicación de los subprocesos mencionados.					SEVRI	ASMCG	Ninguno	
Sistema Específico de Valoración de Riesgo Institucional (SEVRI)								
Formulación				Seguimiento				
Actividades de respuesta al riesgo (ARR)	Año de aplicación	Plazo	Responsable	Estado				Observaciones
				Implementada	En proceso	Sin iniciar	Descartada	
Autoevaluación del Sistema de Mejoramiento Continuo de la Gestión (ASMCG)								
Formulación				Seguimiento				
Actividades de mejora (AM)	Año de aplicación	Plazo	Responsable	Estado				Observaciones
				Implementada	En proceso	Sin iniciar	Descartada	

Nota aclaratoria para completar este formulario:

1.Si la persona funcionaria sujeta a rendir este informe NO participó durante su gestión en un subproceso de SEVRI o de Autoevaluación coordinado por Apeuna, se limita a completar los datos generales del informe y de las personas que rinden el informe. Además, debe marcar con una X la casilla “ninguno”. Y deja en blanco el resto del formulario.

2.Si la persona funcionaria sujeta a rendir este informe SÍ participó durante su gestión en alguno de los dos subprocesos (SEVRI o Autoevaluación), completa este formulario con base en la información de la que ya dispone en la plantilla de seguimiento que posee su unidad ejecutora y que digitaron en Google Drive en el momento oportuno.

Para ello descarga la plantilla que ya posee y le incluye las columnas de SEGUIMIENTO de este formulario y completa la información del ESTADO en las columnas respectivas.

3.Si por alguna razón la persona funcionaria sujeta a rendir este informe no cuenta con esas plantillas debe coordinar directamente con Apeuna lo siguiente:

3.1.Se le informe si efectivamente no le han aplicado ningún subproceso de SEVRI o Autoevaluación, en cuyo caso realiza lo indicado en el punto 1 anterior.

3.2.Recupera la matriz con la actividad, plazo y responsable, incluye las columnas de “seguimiento” y la completa con la colaboración del personal de apoyo de su unidad.

Firma del funcionario/a que rinde el informe

UNA-VADM-FORM-020

Control de confidencialidad: Es responsabilidad de cada persona que completa y firma el formulario eliminar cualquier referencia o dato que pueda otorgar información de carácter confidencial; control que también se deberá aplicar cuando realice la presentación oral, según corresponda.

[illegible]

Firma del funcionario/a que rinde el informe

Nota aclaratoria para completar este formulario:

Si la persona funcionaria sujeta a rendir este informe NO realizó procedimientos disciplinarios, se limita a llenar los datos generales del informe y de las personas que rinden el informe y deja en blanco el resto del formulario, salvo la firma.

Se deben incluir todos los procedimientos disciplinarios que la persona funcionaria sujeta a rendir este informe tuvo que ejecutar durante su gestión.

Solamente tiene dos opciones: indicar número de expediente disciplinario ya abierto, concluido o en proceso, o bien indicar el número de resolución por la cual inició o concluyó un procedimiento abreviado o resolución de solicitud de inicio de procedimiento ordinario.

Solamente debe incluir el número de expediente o resolución, NO los datos de la persona investigada o sancionada. Sin embargo, si alguien solicita información de las personas investigadas o sancionadas de procedimientos ya concluidos, la información es pública.

FELIPE ARAYA RAMIREZ (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-01-0674-0700.
Fecha declarada: 14/11/2023 11:47:03 AM
Esta representación visual no es fuente
de confianza. Valide siempre la firma.

LAURA SOFIA BOUZA MORA (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-01-0939-0948.
Fecha declarada: 14/11/2023 11:22:51 AM
Esta es una representación gráfica únicamente,
verifique la validez de la firma.

Firma del funcionario/a que rinde el informe de la unidad 2

Firma del funcionario/a que rinde el informe

UNA-VADM-FORM-021



RESUMEN DE LAS PETICIONES DE INFORMACIÓN RECIBIDAS DURANTE LA GESTIÓN

Control de confidencialidad: Es responsabilidad de cada persona que completa y firma el formulario eliminar cualquier referencia o dato que pueda otorgar información de carácter confidencial; control que también se deberá aplicar cuando realice la presentación oral, según corresponda.

DATOS GENERALES DEL INFORME				
N° informe	Fecha del informe	Periodo del informe		
		Desde	Hasta	
3	2023	03/11/2022	02/11/2023	
DATOS DE LA/S PERSONA/S FUNCIONARIA/S QUE RINDE/N EL INFORME				
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	Cédula	
Felipe	Araya	Ramírez	106740700	
Puesto		Unidad ejecutora		
Decano		Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud		
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	Cédula	
Laura Sofía	Bouza	Mora	109390948	
Puesto		Unidad ejecutora		
Vicedecana		Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud		
Marque con X si durante su gestión recibió peticiones de información.			SÍ	
			NO	
RESUMEN DE PETICIONES RECIBIDAS, CONTESTADAS O DECLARADAS IMPROCEDENTES				
Detalle de la información solicitada	Instancia o persona que lo solicitó	Documento de respuesta de la solicitud		Estado (escoger de la lista desplegable)
		N°	Fecha	

Nota aclaratoria para completar este formulario:

Si la persona funcionaria sujeta a rendir este informe NO recibió peticiones, se limita a llenar los datos generales del informe y de las personas que rinden el informe y deja en blanco el resto del formulario, salvo la firma.

El artículo 11, inciso e), de la Ley de Regulación del Derecho de Petición obliga a todos los funcionarios públicos a incluir en el informe de fin de gestión el detalle de las peticiones de información recibidas y cómo fueron atendidas.

Solamente se deben incluir las solicitudes de información presentadas por instancias o personas externas a la Universidad, por ejemplo, diputados, periodistas, asociaciones, etc. No se incluyen peticiones de información de miembros de la comunidad universitaria (personal académico, personal administrativo, estudiantes, autoridades, Contraloría Universitaria, órganos desconcentrados, y otros).

En el caso del informe del (de la) rector (a), debe incluir los recursos de amparo recibidos durante su gestión por violación al derecho de acceso a la información, lo cual deberá solicitarse a la Oficina de Asesoría Jurídica. Debe incluir el número de expediente, si está en trámite o resuelto, si se condenó o no a la Universidad por no entregar información, y si se le condenó en costas.

FELIPE ARAYA RAMIREZ (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-01-0674-0700.
Fecha declarada: 14/11/2023 11:49:10 AM
Esta representación visual no es fuente de confianza. Valide siempre la firma.

LAURA SOFIA BOUZA MORA (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-01-0939-0948.
Fecha declarada: 14/11/2023 11:26:12 AM
Esta es una representación gráfica únicamente, verifique la validez de la firma.

UNA-VADM-FORM-022[illegible]

Firma del funcionario/a que rinde el informe

Firma del funcionario/a que rinde el informe

Observaciones:

Se debe incluir solamente la cantidad de asuntos, no el tema. Corresponde a la dirección administrativa de los tres órganos colegiados llevar el control de la información y entregarla a la presidencia del órgano para incluirla en el formulario.

FELIPE ARAYA RAMIREZ (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-01-0674-0700.
Fecha declarada: 14/11/2023 11:50:41 AM
Esta representación visual no es fuente
de confianza. Valide siempre la firma.

Firma del funcionario/a que rinde el informe

Sello de la unidad 2

LAURA SOFIA BOUZA MORA (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-01-0939-0948.
Fecha declarada: 14/11/2023 11:29:45 AM
Esta es una representación gráfica únicamente,
verifique la validez de la firma.

Firma del funcionario/a que rinde el informe

Observaciones: Esta información debe ser aportada por la dirección administrativa de los tres órganos colegiados, quien se la entrega a la presidencia para presentar el informe.

Firma del funcionario/a que rinde el informe

[illegible]

Nota aclaratoria para completar este formulario:

La persona funcionaria sujeta a rendir este informe enumera recomendaciones u observaciones, que son resultado de su experiencia por los años de gestión, y que además considera prioritarias de atender, en el marco de la realidad institucional, nacional e internacional. Dispone de un amplio margen discrecional para incluir la información que considere conveniente y relevante.

FELIPE ARAYA RAMIREZ (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-01-0674-0700.
Fecha declarada: 14/11/2023 11:54:28 AM
Esta representación visual no es fuente
de confianza. Valide siempre la firma.

LAURA SOFIA BOUZA MORA (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-01-0939-0948.
Fecha declarada: 14/11/2023 11:35:31 AM
Esta es una representación gráfica únicamente,
verifique la validez de la firma.

Firma del funcionario/~~Sede de la Unidad 2~~

Firma del funcionario/a que rinde el informe